



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 804
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO NUEVE**, celebrada el día jueves 29 de Diciembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por los asistentes a la sesión de cabildo:

**PUNTO NÚMERO SIETE.- PAGO DE AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES
A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.**

Se menciona que hay personas que están solicitando su liquidación laboral y que representan un gasto cuantioso para el municipio. Y después de analizar las situaciones en particular se determina que el municipio busque asesoría jurídica en el asunto laboral.

El asunto es los aguinaldos de los doctores del seguro social que reclaman su aguinaldo. Y que por cosas de derechos laborales se confirma de qué se hacen acreedores a un bono por su percepción salarial.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

De igual manera se plantea el bono de fin de año para los regidores el cual se buscaría la manera de justificarlo en cuestiones financieras.

EL DOCTOR ELPIDIO señala que debería asignársele una cantidad exclusiva para el desempeño de las comisiones de los trabajadores.

Se hace la observación de que hay quejas de los trabajadores por cuestión de que los aguinaldos son menores para los trabajadores a diferencia del año pasado.

PUNTO DE ACUERDO: SE LLEGÓ AL ACUERDO QUE SE ASIGNE COMO BONO DE FIN DE AÑO A LOS REGIDORES EL SALARIO DE UNA QUINCENA

c.c.p. archivo.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093